

ENTIDAD ADHERIDA
A05047932 - Gob-Consejería de Educación, Formación Profesional,
Actividad Física y Deportes
S3511001D
AVD. BUENOS AIRES, 5. EDF. TRES DE MAYO
35071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EMPRESA ADJUDICATARIA
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.
B43067586
POLÍGONO MAS BATLLE, IGNASI IGLESIAS 161
43206 REUS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A05047944-Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Acuerdo marco: 02/2020 - ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO

Título del contrato: Suministro de monitores para equipos informáticos destinados a los ciclos formativos de grado medio y superior a impartir en los centros de nueva creación de la Consejería de Educación, FP, Actividad Física y Deportes

Propuesta de adjudicación: 2890/2024

Plazo de ejecución: 45 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 32.347,38 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Canarias

Estando adherida la entidad A05047932 - Gob-Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes al acuerdo marco 02/2020 - ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado Suministro de monitores para equipos informáticos destinados a los ciclos formativos de grado medio y superior a impartir en los centros de nueva creación de la Consejería de Educación, FP, Actividad Física y Deportes habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa TICNOVA QUALITY TEAM, S.L. por importe de 32.347,38 euros impuestos incluidos.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa TICNOVA QUALITY TEAM, S.L. con NIF B43067586 el siguiente contrato basado:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSÍ %</u>
02.11.03.00.0005	Otras opciones de instalación.	3,00	248,00	744,00	IGIC (7 %)
02.11.90.00.0005	DTO 2ª LICITAC LOTE 11 BIENES DETALLADOS	-520,80	1,00	-520,80	IGIC (7 %)
02.11.02.00.0005	Garantía básica adicional 2 años.	2,50	248,00	620,00	IGIC (7 %)
02.11.01.00.0005	Monitor. AOC. 27P2Q.	118,50	248,00	29.388,00	IGIC (7 %)

BASE IMPONIBLE	30.231,20 €
IGIC(7%)	2.116,18 €
IMPORTE TOTAL	32.347,38 €

ANUALIDADES

Anualidad 2024: 32.347,38 €



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA

A05047932 - Gob-Consejería de Educación, Formación Profesional,
Actividad Física y Deportes
S3511001D
AVD. BUENOS AIRES, 5. EDF. TRES DE MAYO
35071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EMPRESA ADJUDICATARIA

TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.
B43067586
POLÍGONO MAS BATLLE, IGNASI IGLESIAS 161
43206 REUS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A05047944-Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Acuerdo marco: 02/2020 - ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO

Título del contrato: Suministro de monitores para equipos informáticos destinados a los ciclos formativos de grado medio y superior a impartir en los centros de nueva creación de la Consejería de Educación, FP, Actividad Física y Deportes

Propuesta de adjudicación: 2890/2024

Plazo de ejecución: 45 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 32.347,38 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Canarias

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.



ENTIDAD ADHERIDA

A05047932 - Gob-Consejería de Educación, Formación Profesional,
Actividad Física y Deportes
S3511001D
AVD. BUENOS AIRES, 5. EDF. TRES DE MAYO
35071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EMPRESA ADJUDICATARIA

TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.
B43067586
POLÍGONO MAS BATLLE, IGNASI IGLESIAS 161
43206 REUS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A05047944-Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Acuerdo marco: 02/2020 - ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO

Título del contrato: Suministro de monitores para equipos informáticos destinados a los ciclos formativos de grado medio y superior a impartir en los centros de nueva creación de la Consejería de Educación, FP, Actividad Física y Deportes

Propuesta de adjudicación: 2890/2024

Plazo de ejecución: 45 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 32.347,38 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Canarias

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): A05047944 - Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Órgano Gestor (DIR3): A05047944 - Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Unidad Tramitadora (DIR3): A05047944 - Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Benjamín Oliva Afonso

Teléfono: 922423695

Correo electrónico: boliafo@gobiernodecanarias.org



ENTIDAD ADHERIDA
A05047932 - Gob-Consejería de Educación, Formación Profesional,
Actividad Física y Deportes
S3511001D
AVD. BUENOS AIRES, 5. EDF. TRES DE MAYO
35071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EMPRESA ADJUDICATARIA
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.
B43067586
POLÍGONO MAS BATLLE, IGNASI IGLESIAS 161
43206 REUS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A05047944-Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Acuerdo marco: 02/2020 - ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO

Título del contrato: Suministro de monitores para equipos informáticos destinados a los ciclos formativos de grado medio y superior a impartir en los centros de nueva creación de la Consejería de Educación, FP, Actividad Física y Deportes

Propuesta de adjudicación: 2890/2024

Plazo de ejecución: 45 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 32.347,38 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Canarias

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
IVAN GONZALEZ CARRO - DIRECTOR/A GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	Fecha: 29/08/2024 - 14:51:29
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000d4eMVBoqFgK2jNwrpY7EtQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 29/08/2024 - 14:53:08	